

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ROSARIO 30 DE ABRIL 2024

Mociones para ser votadas en las escuelas y presentadas en la asamblea provincial.

Los resultados se reciben hasta el día jueves 02/05 a las 20:30 hs. en la sede gremial.

Pueden ser enviados con fotos claras y completas (que aparezca el listado de firmas, los datos de la escuela y el resultado final) por whatsapp.

Resolución de la asamblea:

Realizar el martes 7 de mayo una jornada de acampe en la puerta del IAPOS, donde lxs compañerxs activxs y jubiladxs circulen y expresen sus reclamos en el turno y horario que puedan acercarse. El 7 de mayo todxs tenemos una cita en la puerta del IAPOS

Mociones previas:

1) El presentismo todavía no existe, por eso lo podemos frenar

El 15 de abril el gobierno de Santa Fe anunció el pago del llamado “premio a la asistencia perfecta”, que no es otra cosa que el viejo presentismo de los años ‘90 y está compuesto por cifras no remunerativas y no bonificables. Si hasta la fecha no se ha publicado NINGÚN DECRETO que ratifique este anuncio es por la sencilla razón de que se encuentra con un escollo legal: la Ley 12.649, sancionada en octubre del año 2005 por la legislatura de Santa Fe, que establece que toda modificación a la política salarial del sector público provincial debe tener carácter remunerativo y que además el Poder Ejecutivo Provincial debía convertir en forma gradual y progresiva en remunerativos todos los ítems que componen la retribución de los agentes del sector público.

La ÚNICA manera de que el presentismo se incorpore a los recibos de sueldo de los activos, sería un acuerdo paritario, como ocurrió en su momento cuando se aceptó la suma por material didáctico.

Por esto rechazamos ROTUNDAMENTE todo intento de llevar a discusión paritaria- como consta en el Acta firmada en el día de ayer- la incorporación de este ítem extorsivo que atenta contra los derechos adquiridos con la lucha del conjunto de la docencia y que apunta a quebrar cualquier medida de fuerza que llevemos adelante

2) Propuesta del grupo de trabajo de jubiladas sobre la obra social IAPOS, de la seccional Rosario, a lxs compañerxs activxs y jubiladxs del resto de la provincia y a otros gremios afiliados al IAPOS.

El año pasado a partir del relevamiento que hicimos de los reclamos por falta de servicios y dificultades burocráticas para la atención de nuestro derecho a la salud, por parte de la nuestra obra social, establecimos lazos con ATE para ir unificando las acciones que nos ayudaran a enfrentar las demandas. En estos días la situación empeoró en grado superlativo con el literal corte de servicios que se sufrió, mientras se nos descuenta en forma rigurosa y se aumentan nuestros aportes.

En la recorrida que hicimos por las escuelas, participando de las jornadas gremiales, este aspecto del brutal ajuste que estamos padeciendo, aparece como uno de los prioritarios junto a poner freno a la reforma jubilatoria en ciernes y la necesidad de salir de niveles salariales por debajo de la línea de pobreza.

En relación al IAPOS proponemos formular una iniciativa que requiere una consulta a todas a las escuelas. La consulta requiere el debate y compromiso de participación de tdxs lxs damnificadxs.

La consulta requiere debate y compromiso de participación de tdxs lxs damnificadxs.



Invitar a todos los gremios a ser parte es fundamental. En las escuelas pelear en forma unitaria con lxs asistentes escolares es un primer paso para lograrlo. Más allá de lograr que las conducciones gremiales acuerden en llevar adelante y garantizar esta acción, cada unx de nosotrxs somxs responsables de que esto adquiera estado público y obtengamos alguna respuesta.

Las jubiladas de Amsafé Rosario nos ponemos al servicio de garantizar lo que resulte de la consulta.

Todxs fuimxs activxs. Todxs seremxs jubiladoxs.

Defender nuestros derechos es tarea de todxs!!

Moción N°1:

Presentada por:

Andrés Giura, Gustavo Teres, Franco Casasola, Daniela Vergara, Roque Barreto, Gabriela Meglio, Juan Pablo Casiello, Sabrina Simioni, Giselle Britos, María Elena Molina, Mariano Soria, Federico Sánchez, Ernestina Yrure, Silvia Rodríguez, Verónica Arrozagaray, Tamara Cañizalez, Silvana Massau, Franco Barbiero, Facundo Fernández, Cintia Farías, Mariela Biase, Sonia Alfonso, Julieta de San Segundo, Ana Dziadel, Cecilia Bidyera, Verónica Rodríguez, Natalí Molina, Natalia Gómez, Martín Gabiniz, Nanci Alarcón, Román González, Noelia Pacusse, Alejandro Castillo, Gladys Rubinich, Erica De Bonis, Joana Marrón, Silvia Sosa, Marcela Parola, Damian Leiva, Paula Andrea Nardini, Silvana Nuñez, Nanci Coceres, Silvana Losno, Paola Bitteti

Visto:

Que la propuesta salarial presentada por el Gobierno de Santa Fe en la mesa paritaria

Considerando:

*Que en consonancia con el gobierno nacional, el gobierno de Santa fe despliega un brutal ajuste sobre lxs trabajadores y la escuela pública, así también la quita de derechos laborales y previsionales.

*Que la propuesta presentada por el gobierno provincial es inaceptable. Vuelve a significar una rebaja salarial.

En concreto representa más del 35 % con respecto a la inflación. Por lo tanto el aumento sigue significando un porcentaje exiguo sobre el salario de diciembre de 2023.

*Que este el gobierno insiste en desconocer el acuerdo paritario 2023, siendo que incumple la ley, no nos paga el 22% sobre los salarios de enero y adeuda aún el porcentaje de aguinaldo. Un hecho gravísimo sin precedente ya que tiene fuerza de ley.

*Que la propuesta de 15,44% de aumento sobre el mes de diciembre, en relación con nuestro sueldo actual equivale a un aumento del 5% a partir del mes de abril y llega al 10 % a partir de mayo, es inaceptable y deja un docente que recién se inicia en la línea de indigencia. Estando la mayoría de la docencia con salarios que equivalen a la canasta de pobreza.

*Que la inflación del mes de marzo fue del 11% y el aumento no logra siquiera equipararla por lo que es un golpe brutal contra salarios y las jubilaciones.

*Que el gobierno, con su proyecto de reforma previsional, ataca nuestras conquistas históricas. Vienen por los derechos jubilatorios de la docencia y de todos los trabajadores estatales.

*Que, además, presenta un proyecto de PRESENTISMO (premio a la asistencia perfecta) que nos obligaría a trabajar eternamente enfermos o en condiciones insalubres para cobrar presentismo mensual y trimestral, negándose a discutir las condiciones de trabajo.



Dicho presentismo es el claro disciplinamiento que quieren imponernos atacando el derecho a huelga.

*Que este gobierno es responsable de no garantizar el servicio del IAPOS y sus prestadores, por lo que nuestra obra social deja sin cobertura a miles de compañerxs en toda la provincia. En particular en Rosario, que estamos a merced de los grupos que negocian con la salud. Tienen en riesgo de vida a compañeras con enfermedades graves y crónicas.

*Que se sigue perjudicando la hora cátedra: en la relación cargo/hora pasa a ser necesario juntar más de 31 hs cátedra para equipararnos en el nivel medio y superior, situación que lesiona las condiciones de trabajo y enseñanza.

*Que continuamos cobrando asignaciones familiares miserables, muy lejos aún de lo que paga Nación. Escolaridad 510 vs 70.000. Salario por hijx 5.000 vs 30.000.

*Que Santa Fe es una provincia muy rica, hay recursos y sectores con ganancias extraordinarias. Plata hay! Debe ser una decisión política del gobierno garantizar el presupuesto necesario para salarios, jubilaciones, salud y educación pública.

Porque hay plata debemos dejar de pagar lxs Trabajadores no seamos los trabajadores el ajuste.

*Que siguen sin dar claridad a los programas de alfabetización, lesionan el derecho a las licencias por formación gratuita y en servicio para las capacitaciones obligatorias.

*Que el gobierno nacional quitó el Incentivo docente, favoreciendo con nuestra plata la educación privada. No recortaron conectividad, las escuelas carecen de la misma y estamos obligadxs a hacer libretas virtuales, lo que significa otra erogación fuerte de plata de nuestros bolsillos y las dificultades que esto tiene para las familias, crema ni mencionado por el sindicato en el acta paritaria.

*Que se sigue postergando el derecho al concurso de ascenso, también resolución paritaria 2023.

*Que se acaba de dar media sanción a la Ley de Bases un verdadero plan de guerra hacia lxs trabajadores y jubiladas en particular mujeres.

*Que en Santa Fe aumentaron los impuestos y servicios como EPE, Gas y Aguas más del 100% mientras que ofrecen un miserable 10%.

*Que aún le deben el proporcional de vacaciones a lxs compañerxs reemplazantes, así como discutir sus necesidades en la paritaria.

*Que el salario está muy lejos de lo que una familia tipo, según Indec, necesita para vivir, \$1.300.000.

Mocionamos:

-¡RECHAZO DE LA PROPUESTA!

-PARO de 48 hs. 7 y 8 de mayo, con acciones locales, más 24 hs correspondientes al Paro de las centrales sindicales del 9/5.

-PARO de 48 horas los días 14 y 15 de mayo.

-Con movilización provincial y en Rosario a las Casas de Gobierno.

-La urgente convocatoria de la Ctera a un plan de lucha nacional, por la recuperación del Incentivo y coordinando las luchas provinciales.

Reclamamos

*Aumento de salarios y jubilaciones. Salario equivalente a la canasta familiar.

*PASE AL BÁSICO DE TODAS LAS CIFRAS NO REMUNERATIVAS y BONIFICABLES.

*Cumplimiento inmediato de la paritaria 2023. Pago de toda las deudas acumuladas.

*Cláusula de Indexación automática mensual que compense la pérdida por la inflación.

*Actualización de todas las asignaciones familiares a los valores que paga Nación.

*Defensa de la Caja de Jubilaciones, del 82% móvil y de todos los derechos previsionales.

No a la reforma jubilatoria, ninguna quita de derecho conquistado.

No a la armonización.

*NO AL PRESENTISMO: es una vulneración a nuestro salario y una forma de amedrentamiento a la lucha docente. Va a deteriorar las condiciones de enseñanza y trabajo.

*Inmediato restablecimiento de los servicios del Iapos. No al cobro de plus y a los recortes de servicios.

*Urgente construcción de edificios propios para las escuelas que no lo tienen, muchas de las cuales alquilan y están constantemente amenazadas por los desalojos

*Inclusión en la discusión paritaria de mejoras en las condiciones de trabajo de Ixs Reemplazantes.

Basta de precarización laboral y el miserable cobro a mes vencido frente a un ajuste que no para. Cobertura del Iapos en todos los Sanatorios y efectores y para todo el grupo familiar.

Cobro del proporcional de vacaciones ya.

*Defensa de nuestro derecho constitucional a la huelga y nuestro régimen de licencias.

No al DNU, NO A LA LEY BASES. Basta de represión a las luchas, abajo el protocolo REPRESIVO de Bullrich.

No al presentismo.

*MAYOR PRESUPUESTO EDUCATIVO porque plata hay!!!

*Ante el brutal ataque a la educación por parte del gobierno nacional que CTERA fortalezca un plan de lucha continuado unificando con todos los sectores víctimas del ajuste.

Por un Paro General el 9/5 y la continuidad del plan de lucha.

Moción N°2:

Presentada por:

Violeta Castillo, Cecilia Chechu Saldaña, Luciano Tome, Gustavo Frattoni, Javier Díaz, Delfina Navarro, Carina Correa, Rita Montenegro, Julieta León, Silvia Reyes, Fernando Da Camara, Paula Paez, Claudio Schapira, Alma Busto, Iván Giménez, Sandra Melgarejo, Danilo García, Jérica Mecco, Julia Folino, Mariela Giorgi, Roque Jaimes.

Visto:

Que el gobierno provincial ha hecho una propuesta salarial.

Considerando:

Que la propuesta es claramente insuficiente que no tiene relación con la inflación ni reconoce la deuda que aún mantiene con la docencia santafesina.

Que persiste en intentar extorsionarnos con el mal llamado premio que es presentismo y nos retrotrae a los noventa.



Que rechazamos cualquier intento de reforma de nuestra ley previsional.

Que venimos sufriendo ajustes en nuestro derecho a la salud.

Que el gobierno de esta provincia rica ha elegido el camino del ajuste sobre los trabajadores y jubilados y no de una reforma tributaria para que aporten los que ganan y siguen ganando.

Que seguimos reclamando paritaria nacional y restitución de los fondos nacionales.

La Argentina atraviesa una de las mayores crisis políticas y económicas de su historia como pueblo, en el contexto de una crisis global.

Detrás de la consigna “no hay plata” el poder económico nos ajusta, nos convence de que el problema somos lxs trabajadorxs, los excesivos gastos, los niveles de consumo, que “los precios estaban pisados” y entonces, “es natural y lógico que todo aumente”. Los culpables somos nosotros que hemos admitido la fiesta: ganar salarios dignos, avanzar en derechos, en condiciones de vida, pelear por paritarias altas. “Nos dedicamos al despilfarro, ahora hay que pagarlo”, se repite una y otra vez. Nos intentan convencer que el ajuste y el hambre es culpa nuestra.

En cuanto a las jubilaciones, la punta de lanza del equilibrio fiscal, seguidas por la obra pública, los subsidios a la energía y los salarios, están 17% por debajo de su valor real en 1990. Por primera vez en la historia el Estado destinó más presupuesto a pagar intereses de deuda que a las jubilaciones.

Sabíamos sobre las graves consecuencias que un gobierno de Milei, Bullrich y Pullaro, significaban para lxs trabajadorxs y para la educación pública. Por eso no nos daba lo mismo el resultado de las elecciones y denunciábamos la complicidad de otros sectores que durante años acumularon con posicionamientos reaccionarios e individualistas y resultaron cómplices colaborando para que se imponga este proyecto a nivel nacional y en la provincia de Santa Fé donde, muchos integrantes del Frente 4 de abril – Unión Democrática, hoy son funcionarios del gobierno.

El poder económico actual, protagonizado por los Fondos Financieros de Inversión Global y el conjunto de empresas transnacionales en alianza con el gran empresariado “local”, aumenta su riqueza y planifica y ejecuta el ajuste a los trabajadores. Para ello necesita quebrar nuestra capacidad de lucha como clase trabajadora, entonces no sólo destruye nuestras condiciones materiales de vida, sino que, a la vez, fomenta la competencia entre nosotros.

Así, mientras los funcionarios de Milei y Pullaro repiten “no hay plata”, se produce el saqueo contra el pueblo mediante la transferencia de recursos hacia los sectores más concentrados de la economía local y mundial (un puñado de corporaciones alimenticias, energéticas, financieras, etc) a través de la brutal inflación, el aumento generalizado del costo de vida y el congelamiento de salarios y la implementación de reformas laborales contral los derechos conquistados con años de lucha.

Nuestro plan y nuestras luchas tienen que contener esta discusión, que es la raíz de nuestros problemas.

Esta situación que vivimos como trabajadorxs de la educación, la viven todxs los trabajadores ocupados, desocupados y estudiantes. Es por eso que tenemos que seguir construyendo la más amplia unidad de acción y alianzas con todas las organizaciones del campo popular, la mayor movilización y lucha en la calle.

Desde AMSAFE, CTERA y CTA T nos enfrentamos a estas políticas sin descanso, sin pausa. Motorizamos y organizamos las masivas, amplias y combativas movilizaciones de los docentes, junto a lxs trabajadxs, estudiantes, organizaciones sociales y pueblo en general.

-24 de enero paro nacional. Más de 80.000 personas en plaza 25 de mayo y monumento.

-Durante febrero, marzo y abril realizamos 9 días de paro con movilizaciones locales y provinciales. 27 de marzo Caravana Educativa en San Lorenzo. 4 de abril paro nacional y movilización de CTERA.

-8 de marzo, concentración con la Intersindical de Mujeres en Plaza San Martín.

-24 de marzo movilizamos junto a la Intersindical Rosario hacia el Monumento a la Bandera, más de 80.000 personas.

-11 de abril movilización junto a la UOM de Villa Constitución

-16 de abril Gran Movilización en Plaza 25 de mayo de la Intersindical Rosario, con la CGT de la República Argentina y la CTA de lxs Trabajadorxs.

-23 de abril Movilización en defensa de la Universidad y la Educación Pública. Mas de 100.000 personas en Rosario y cerca de 2 millones en todo el país. Organizamos y movilizamos como Mesa en defensa de la Educación Pública junto al gremio docente universitario (COAD), el movimiento estudiantil universitario, la Secretaría General de la FUR, centros de estudiantes terciarios, secundarios, SADOP, AMSAFE y la Intersindical Rosario.

-Durante esa misma semana (del 22/04 al 26/4): presentaciones y movilización a IAPOS, caja de jubilaciones, al ministerio de trabajo, junto a los demás sindicatos de Estatales.

La movilización nacional y federal del 23 de abril fue bisagra. No solo por la masividad sino por la amplitud de sectores que nos encontramos en la calle: 100.000 trabajadores y estudiantes.

Entendimos y así accionamos, que se trataba de una jornada en la que la prioridad era dar un fuerte golpe al poder, junto a los dos millones de argentinos que salieron a la calle, antes que una actividad sectorial, y la realidad nos dio la razón, no son tiempos para sectas, es con todo el pueblo.

El proceso de resistencia que venimos protagonizando como pueblo trabajador, encuentra en el mes de mayo un escenario clave para seguir fortaleciendo el plan de lucha de los docentes junto a los demás trabajadores. Fortalecer el paro nacional del 9 de mayo convocado por las centrales obreras y el 25 de mayo donde nos enfrentaremos al "Pacto de Mayo", que para nosotros es el pacto con la dependencia, la entrega de nuestra soberanía y el hambre del pueblo. Construyamos movilización para enfrentar el Pacto de Mayo.

La estrategia de la etapa es un plan de lucha continuo y en la calle, tendrá momentos de paros y movilizaciones masivas, como otros de acciones de menos masividad, que nos permitan mantener la iniciativa. Abriremos y cerraremos muchas instancias en el plan de lucha que nos permita conservar el potencial de nuestra organización para la larga lucha que estamos protagonizando.

Mocionamos

- Rechazar la propuesta salarial.

- Rechazar cualquier reforma de nuestro sistema previsional que implique pérdida de derechos defendiendo el 82% móvil y el régimen especial docente.

- Rechazar el premio que es presentismo y ajuste.

● Paro de 48 horas con la siguiente modalidad:

- Paro provincial por 24 horas el día 8 de mayo con acciones departamentales y provinciales.

-Paro de 24 horas el 9 de mayo en unidad con las centrales sindicales.

Exigimos:

● Aumento salarial para activos y jubilados acorde a la inflación.

● Pago de la deuda de la paritaria 2023.

● Aumento de las Asignaciones Familiares.



- Resolución de los Concursos pendientes.
- Creación de los cargos y horas necesarios.
- Urgente solución a las problemáticas de IAPOS, regularización de todas las prestaciones.
- Concreción de las obras de infraestructura necesarias.
- No al impuesto a las ganancias.
- Restitución de la paritaria nacional y los fondos nacionales.
- Exigir mayor presupuesto para educación
- Urgente el pago a reemplazantes, sumado a todo lo adeudado del 2023.
- Adelanto del pago del proporcional de vacaciones a reemplazantes.
- Urgente protocolo de acción ante situaciones que pongan en peligro a lxs trabajadorxs de la Educación. Protección del estado para poder garantizar el derecho a la educación de todxs.
- Restitución de la titularidad de los Equipos de Convivencia y EEMPA 1330.
- Continuidad de las unidades curriculares transversales (Uct: recreativas y deportivas) e implementación de las horas curriculares Ed. artística en EEMPAs. Restitución a las coordinaciones pedagógicas. Discusión sobre el horario de la jornada laboral. Sostenimiento de las extensiones áulicas. No al ajuste en la modalidad Adultos.
- Titularizaciones en la modalidad artística.
- No a la Declaración de la Educación como Servicio Esencial. La Educación es un derecho.
- Mayores fondos para la correcta implementación del Plan 25.
- Aumento de los montos de comedores y copas de leche.
- Creación de Cargos, independización y recategorización de jardines de infantes y maternas.
- Concurso para Nivel Superior.
- Creación de cargos para los Equipos Socioeducativos. Viáticos desde el KM 0.
- Resolución a las problemáticas de Formación Profesional.
- Implementación de normativa de Formación Profesional.
- Abordar la urgente situación de Ajedrez escolar, creación de horas provinciales, concurso de titularización. Apertura del cargo de Ajedrez y distribución de material didáctico específico de la especialidad. Continuidad de profesorado de ajedrez.
- Escalafón del equipo de ESI.
- Escalafón de coros y orquestas. Titularización y exigimos dar continuidad a la mesa técnica paritaria para resolver la situación de Coros y Orquestas establecidos en Acta Paritaria de Marzo de 2023.
- Garantizar la formación pedagógica en la Educación técnico Profesional (Profesorado Técnico).
- Seguir luchando por nuestro reclamo histórico de Formación Gratuita y en Servicio en todos los niveles.
- Implementación del comité mixto para atender los problemas de infraestructura.
- Defensa irrestricta de la Caja de Jubilaciones y el 82% móvil.



- Rechazar el brutal despido que vienen sufriendo los trabajadorxs estatales y privados.
- Rechazar la persecución que viene anunciando el Gobierno Nacional en contra de los trabadores de la Educación con denuncias de adoctrinamiento a la tarea docente.
- Defender el derecho de nuestros niñas, niños y jóvenes a recibir educación. No al trabajo infantil.
- No a la injerencia militar extranjera en nuestro territorio.
- No al DNU de Milei.
- No a la Ley Bases.
- No a la reforma laboral.
- No a la modificación de la edad jubilatoria de las mujeres.
- Inmediata sanción de la Ley de Humedales.
- Construyamos una gran movilización para enfrentar el Pacto de Mayo.

Moción N°3:

Presentada por:

Muni Finkelsten, Silvia Coronel, Carlos Kelleberger y Rosana Santillan

Considerando:

Que Pullaro, junto a las direcciones gremiales logró imponer la rebaja salarial que ha hundido los salarios en la indigencia. Que se ha dejado correr el desconocimiento de la deuda de la paritaria 2023 y el condicionamiento a la recaudación. Que se reitera la política de esperar, siempre, la “oferta superadora” del gobierno de Pullaro, sin fijar el reclamo.

Que el planteo de la conducción gremial de “agarrar y después vemos” le abrió el paso al gobierno que redobla su ofensiva, avanzando con la reforma previsional, el presentismo, la paralización de las prestaciones del IAPOS, y una nueva propuesta de rebaja salarial.

Que la paritaria de “tramos cortos” es un mecanismo que consolida la pérdida y la licuación del poder adquisitivo que se agrava mes a mes.

Que el presentismo vulnera nuestro régimen de licencias y ataca el derecho de huelga.

Que la legislatura reflató el “proyecto Gramajo”. Con la excusa gastada del déficit de la Caja, pretender realizar una reforma previsional que significará la pérdida de nuestras conquistas jubilatorias, inclusive desenganchar a los jubilados de los compañeros activos.

Que la crisis del IAPOS y la paralización de las prestaciones, constituye un nuevo ataque contra los trabajadores provinciales y sus familias, que tampoco ha suscitado una respuesta de lucha de las conducciones que ensayan acciones y presentaciones aisladas y puramente testimoniales, dejando correr el conjunto de los ataques.

Que las medidas de lucha de paros aislados, a cuenta gota, sin movilizaciones, sin plantear un reclamo salarial concreto, desembocó en un rotundo fracaso.

Que el gobierno cuenta con recursos, mientras exime a las grandes cerealeras, industrias exportadoras



y terminales portuarias del pago de ingresos brutos, busca hacer caja ajustando a los trabajadores. Que Pullaro, asociado a fondo con el ajuste de Milei y su motosierra contra los trabajadores, ha brindado su apoyo a la "ley bases" que es una plataforma de liquidación y ataque a los derechos laborales, otorgando beneficios extraordinarios para los grandes capitalistas.

Que la provincia debe hacerse cargo de los fondos que Milei ha sustraído, hasta que se repongan.

Es momento de pararle la mano a Pullaro con el paro por tiempo indeterminado, tal es el camino que han tomado los trabajadores aceiteros y marítimos paralizando las exportaciones para enfrentar la reforma laboral en curso.

Mocionamos:

RECHAZO DE LA "OFERTA DE REBAJA SALARIAL" Y LOS ATAQUES DE PULLARO

PARO ACTIVO POR TIEMPO INDETERMINADO A PARTIR DEL LUNES 6 DE MAYO

Movilización a Casa de Gobierno de la provincia la primera semana.

- AUMENTO DE EMERGENCIA DEL 100% DE SALARIOS Y JUBILACIONES. Indexación automática por inflación. Salario inicial por cargo igual a la canasta familiar.

- Impulsar un llamamiento a los estatales de ATE y UPCN, para sumarse a una lucha común para enfrentar la licuación salarial e impulsar coordinadoras contra la reforma jubilatoria y en defensa del IAPOS. Abajo el presentismo.

NO A LA REFORMA PREVISIONAL.

ABAJO EL PRESENTISMO.

RESTITUCIÓN INMEDIATA Y PLENA DE PRESTACIONES DEL IAPOS

- Pago ya de la deuda paritaria 2023 actualizado por inflación, con el proporcional correspondiente al aguinaldo y que incluya a reemplazantes.

- Todo aumento al básico.

- Plena vigencia del 82% móvil. Defensa de la Caja de Jubilaciones y el IAPOS.

- Urgente creación de horas y cargos. 15 horas cátedra = un cargo.

- Basta de escuelas en catastróficas condiciones edilicias y sanitarias. Urgente plan integral de obras. Garantía de todos los servicios.

- Boleto educativo gratuito, sin límites de viajes, de línea, o trayectos para toda la comunidad educativa

- Pago a mes vencido a reemplazantes

- Paritarios electos por las bases

- Triplicación de partidas de comedores y copa de leche.

- Abajo LA "lay bases" y el DNU. No a la esencialidad educativa, defendamos el derecho a huelga.

- Que el gobierno provincial solvete el FONID y los programas nacionales hasta que se reintegren los fondos federales. Por la Huelga General para derrotar el plan motosierra de Milei-Pullaro.

Moción N°4:

Presentada por:

Pablo Calarota, Maira Racciatti, NelliGaleazzi, JorgelinaGiorgi

Considerando que:

La docencia santafesina recibió un duro golpe del gobierno provincial. Con la colaboración de la dirección provincial de Amsafe y Sadop, logró imponer su propuesta salarial de miseria.

¿Cómo quedó nuestro salario en la última paritaria?

Con este nuevo ajuste, el salario de una docente que recién se inicia no superará los 450 mil pesos, cuando la canasta familiar en el mes de marzo de este año dio por encima de \$1.160.000 y la de pobreza en \$770.000. Aunque la paritaria formalmente tuvo su primera reunión a comienzos del mes de enero, la docencia ya percibía que nuevamente el gremio iba a jugar para el gobierno desde el día uno.

Negociando cada gremio por separado y dejando que el gobierno de Pullaro tomara la iniciativa, el gremio fue acompañando al gobierno. Dilató un “plan de lucha”, que iba desgastando a los trabajadores y llevó a un callejón sin salida: un mes y medio después y con una propuesta de un 18% de aumento – pero que en realidad era de un 13% si tomamos en cuenta el salario de enero- se dio por aprobada la propuesta. En una votación con la firme cuyo resultados no son de fiar.

Salarios de Pobreza y suspensiones

Según las encuestas –antes de la marcha universitaria- “la imagen” del gobierno de Milei subió porque pudo bajar a 11% la inflación en marzo. Pero fue a costa de licuar las jubilaciones, los salarios y el presupuesto de salud y educación. El “remedio” utilizado por el gobierno para bajar la inflación, provocó como consecuencia una caída de la actividad económica que se acerca a los niveles catastróficos del 2002, a la caída del poder adquisitivo de los sueldos se suma entonces una oleada de despidos y suspensiones. Ante eso la burocracia sindical le viene garantizando el funcionamiento de la “licuadora” a Milei. Todas las paritarias estatales han cerrado dentro de los parámetros que fijó el gobierno: que ningún aumento supere el 20%.

Primera cachetada a Milei: el Tsunami Universitario

La enorme masividad de la marcha-concentración del martes 23, preocupó al gobierno. Indudablemente esta respuesta contundente al ajuste de Milei en la universidad reflejó también un malestar que crece en la mayoría de la clase trabajadora y en amplios sectores de la clase media. Otra que quedó muy desubicada fue Patricia Bullrich, quien había asegurado que aplicaría el protocolo “antipiquete” diciendo que se trataba de una “marcha rara” que buscaba “poner en jaque al gobierno”.

El plan motosierra de Milei, está afectando seriamente a la educación pública en general y en particular todas las universidades públicas del país. Por eso se ha declarado el estado de emergencia presupuestaria, y se discute la cantidad de meses que pueden seguir funcionando con los presupuestos actuales, mientras en algunas ya se vienen aplicando medidas de recorte, gestionando el ajuste de Milei.

Milei es representante directo del gran capital nacional e imperialista, la única libertad que avanza es la de los grandes empresarios que obtienen grandes ganancias pagando salarios miserables.

Pullaro y Goityarremeten: Presentismo para disciplinar a los docentes. Aumento de 5% para hundirnos en la pobreza

La semana siguiente a la aceptación, y antes de la reunión paritaria fijada para el 18 de abril, el gobierno anunció su propuesta “innovadora”: premio a la asistencia perfecta. Con esto redoblan la apuesta. Es que si el aumento de salario negociado muestra que estamos muy lejos de la canasta de pobreza,



cualquier suma que el gobierno agregue... no es un "Premio" ES UNA PARTE DEL SALARIO QUE NOS VIENEN ROBANDO!!!. Es un chantaje para obligarnos a ir a trabajar estando enfermos. Además, no tiene nada de innovador, es similar al viejo "Presentismo" de Reutemann, o el "ítem aula" en Córdoba, que con la lucha de los compañeros hoy jubilados se logró incorporar al sueldo. Por lo tanto, aceptar esto es un retroceso histórico. Ahora con esta "propuesta" del 5% de aumento para Abril y Mayo intentan cerrar el círculo y, con la colaboración de las burocracias sindicales, tratan de quebrarle el lomo a la docencia santafesina para que no levante la cabeza.

¿Cómo podemos enfrentar esta política?

Los dirigentes sindicales de Rosario tienen que dejar de juntarse solo para la foto y organizar un plan de lucha regional, con asambleas conjuntas de todos los estatales que vote un paro por tiempo indeterminado para enfrentar a Pullaro.

¿Por qué un Plan de Lucha Regional? ¿Somos divisionistas?

La unidad no puede entenderse en abstracto. La unidad debe ser para la lucha, no para capitular al gobierno y a la burocracia provincial que cuando ve condiciones para imponer la "aceptación" de la paritaria no escatima ninguna maniobra en el recuento de votos. Ojala pudiéramos estar unidos todos en una huelga nacional de la CTERA por ejemplo. O de todas las centrales sindicales. Si así hubiera sido, el ajuste de Milei -junto con la motosierra y la licuadora- hubiera durado lo mismo que un suspiro. En todo caso son esos dirigentes los que nos han dividido, luchando por provincia, por rama de trabajo, todos por separados. Por otro lado, la unidad de Amsafe Provincial en los últimos años solo ha permitido que el gobierno imponga su política, a costa de nuestras condiciones laborales y nuestro salario.

Muchos docentes creemos que no podemos seguir haciendo lo mismo de los últimos años. Y ante la envergadura de la crisis por la que estamos atravesando, y la dureza del plan del gobierno nacional y provincial, es que nos pronunciamos por un Plan de Lucha en serio. Un Plan de Lucha Regional, que lo organicemos desde un plenario de delegados que sean elegidos por las bases, para que el plan de lucha sea contundente.

Los dirigentes de Amsafé Rosario se pronunciaron por un paro regional. También lo hizo Lorena Almiron dirigente de ATE y la CTA-A de Rosario, pero quedó en palabras huecas, ya que objetivamente se disciplinan a la política de la burocracia provincial. Si los dirigentes de Amsafe están de acuerdo con el paro regional en serio, no puede ser que solo la opinión de Almirón los frene. Terés como secretario adjunto de la CTA-A, con el apoyo de Casiello y los demás dirigentes de Amsafe, pueden convocar pública y abiertamente a la realización de un plenario de delegados de todos los sindicatos miembros de la CTA (abierto a los trabajadores de base que quieran participar) para discutir la preparación de una huelga general regional.

Si rechazamos con un día más o menos de paro, gana el gobierno. Esa experiencia ya la hicimos. Por eso proponemos rechazar, pero organizando una huelga regional desde las bases, que pueda unificar también a otros sectores que están en conflicto, como los docentes universitarios, los aceiteros, los despedidos del Estado.

Mocionamos:

-Rechazo de la propuesta. Por un salario igual al costo de la canasta familiar. (Hoy en \$1.200.000 según Indec). Nosotros fijemos nuestro pliego. Basta de esperar que el gobierno tome la iniciativa en reuniones que sabemos nos darán salarios de indigencia.



-Plan de lucha regional con Paro indeterminado. Que lo tome Amsafe como mandato y concretarlo junto a Ate y la CTA-A. Unir a todos los estatales en una misma lucha. Evaluado en Asamblea.

-Plenario de Delegados de todos los estatales. Que la CTA-A convoque de manera urgente un plenario general de delegados elegidos en asambleas que vayan con el mandato de sus bases para definir un verdadero plan de lucha

-Creación de un Fondo de Huelga. Que el gobierno no nos quiebre la lucha por los descuentos.

-Derechos plenos para reemplazantes. Creación de Cargos y desdoblamiento de cursos. No puede haber un ejército de compañeras/os precarizados sin trabajo y al mismo tiempo hacinamiento en las escuelas. Hasta tanto, igualdad de derechos laborales. No hay docentes de primera y de segunda.

Moción N°5:

Presentada por:

Damián Arrabal, Laura García Garofe, Lucas D'Attilio

Considerando

Los ataques a la educación pública no cesaron de ocurrir durante varios gobiernos, tratándonos de vagos, demonizando nuestra labor, y ahora somos “adoctrinadores”, cuando sabemos y la comunidad educativa lo reconoce que sostenemos el sistema educativo los y las docentes. Nos sacan el FONID, quieren seguir rompiendo los lazos de la comunidad educativa y tanto el gobierno nacional como provincial vinieron a destruir la educación pública. No lo vamos a permitir!!! Hablan de mejorar la educación, y no invierten en infraestructura, no invierten en capacitación para los docentes, adeudan el acuerdo paritario 2023, proponen aumentos que nos sumergen aún más en la pobreza. Y pareciera que no quedan conformes con todos estos ataques, que ahora pretenden reformar el sistema jubilatorio, haciendo que el trabajador promedio deba trabajar como esclavo hasta el último día de su vida. ¿Acaso no tenemos derecho a jubilarnos y disfrutar de nuestro jubileo con salud y posibilidad de hacerlo?

Ahora tenemos que agregar el premio a la “asistencia perfecta”, que no es otra cosa que el presentismo, retrotraer al docente en situación de revista titular o interino a las mismas condiciones laborales que tenían de reemplazantes, o sea se pierden derechos adquiridos, planteando como argumento que tomamos muchas licencias, especulando con la necesidad económica de los compañeros/as gracias al miserable aumento propuesto y acordado en la paritaria anterior. No solo eso, sino que con ese premio ataca directamente al docente reemplazante en su derecho al trabajo, ya que ese premio sería pagado con lo que se ahorren de reemplazos.

Hace años que venimos con paritarias a la baja, y soportando condiciones de trabajo que son terribles, pero nada igualado a lo que se debe soportar en los primeros años de la docencia, entonces, ¿se debe naturalizar el status de reemplazante? Los docentes fuimos reemplazantes y seremos jubilados, pero queremos poner en cuestionamiento en qué condiciones partimos y en qué condiciones llegamos.

Los docentes reemplazantes somos el sector activo más precarizado del sistema. Nos sentimos atacados constantemente por los gobiernos de turno.

Desde el sector Reemplazantes en lucha autoconvocados, rechazamos rotundamente el ofrecimiento del gobierno. Es por esto que hoy sostenemos el reclamo de la apertura de una secretaría de reemplazantes con plenos derechos para las licencias gremiales. La reforma jubilatoria promueve mayor dificultad al ingreso a la docencia de nuevos docentes que salen del profesorado. Pretendemos que no haya trabajadores de segunda y que exista solidaridad de clase en función de la unión de reemplazantes, interinos, titulares y jubilados en todos los niveles educativos.

Mocionamos:

-Rechazo de la propuesta del gobierno por insuficiente.

-Estado de asamblea permanente

-Asistencia al lugar de trabajo con cese de tareas.

-Desobligación de estudiantes, primera semana (ingresan 2 horas tarde, salen 2 horas antes)

-Reunión de directivos para resistir los aprietes

De no haber respuesta, a partir de la segunda semana proponemos directamente paro escalonado resuelto en asambleas para endurecer las medidas de fuerza.

A toda la problemática del reemplazante queremos ya una solución!!

* Pago a 60 días.

* 60 días para tomar licencias

* Cobertura de IAPOS

* Depuración de escalafones

Para todos los docentes y jubilados

*Salario igual a la canasta familiar,

*No al impuesto a las ganancias

*Urgente creación de cargos, implementación de la figura de pareja pedagógica

*Una obra social – lapos- que cubra todas las necesidades de salud, incluido el grupo familiar

*Garantía de licencias para compañeros y compañera

*Creacion de la Secretaria de Reemplazantes

CTERA, gremio al cual pertenece Amsafe, y las CTAs deben llamar a coordinar un plan de lucha nacional, provincial y REGIONAL



